



JULIA EN LA ONDA

La Ley de segunda oportunidad que da una nueva oportunidad a la gente arruinada

Julia en la onda 20/05/2020

Hablamos con Jesús Sánchez, secretario del Colegio de Abogados de Barcelona y experto en morosidad, que nos habla de la Ley de segunda oportunidad, un procedimiento que permite a todas las personas que están en una situación de insolvencia, acudir a este procedimiento judicial, y una vez concluido, el juez le libera de todas sus deudas. La persona puede reanudar de nuevo su vida.



https://www.ondacero.es/programas/julia-en-la-onda/audios-podcast/entrevistas/ley-segunda-oportunidad_202005205ec55484ea9d47000117c0fe.html